

La Unión Europea como Actor Mundial de la Paz

Estimados futuros Miembros del Parlamento Europeo,

Les escribo esta carta en nombre de la European Peacebuilding Liaison Office (EPLO), la plataforma independiente de sociedad civil compuesta de 55 ONGs europeas, redes de ONG y think tanks comprometidos con la consolidación de la paz y la prevención de conflictos violentos. Tras las elecciones al Parlamento Europeo en junio, sus mandatos como eurodiputados los llevarán a desempeñar un papel importante en la configuración del compromiso internacional de la UE en favor de la paz y el desarrollo.

Como proyecto de paz que es, la UE tiene una ventaja comparativa única a la hora de promover formas no violentas de resolución de conflictos y contribuir a una paz sostenible a largo plazo en todo el mundo a través de sus instrumentos de consolidación de la paz y desarrollo, junto con iniciativas como la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). Sin embargo, la seguridad y la defensa por sí solas no pueden hacer frente a la compleja gama de retos a los que se enfrenta nuestro mundo actual. A medida que se cuestiona cada vez más el multilateralismo, el resto del mundo cuenta con la UE como defensora de la cooperación y la diplomacia.

En esta carta, nos gustaría destacar cuatro prioridades que son cruciales para reforzar y ampliar el papel de la UE como actor de la paz mundial, y que ustedes pueden incluir en la agenda como futuros eurodiputados.

I. Apoyo financiero a la paz y la igualdad de género

Como eurodiputados, tendrán un papel en la configuración del próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) (2028-2034) y, como tales, desempeñarán un papel esencial en la **ampliación del apoyo financiero de la UE** a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, y en su protección frente a recortes motivados por intereses a corto plazo. Esta financiación permite a la UE contribuir a la prevención de conflictos y a la promoción de **una paz sostenible** mediante **esfuerzos transformadores y a largo plazo** que abordan las causas principales de los conflictos, entre otras cosas promoviendo la **inclusión** y haciendo frente a los factores sociales, económicos y políticos que llevan a la marginación. Los eurodiputados deberían presionar para conseguir más recursos, atención política y comunicación estratégica para avanzar en los compromisos de la UE con la **igualdad de género** y la aplicación del Plan de Acción en materia de Género III y el Plan de Acción de la Juventud en la Acción Exterior de la UE.

Los eurodiputados también deberían hacer uso de sus poderes de escrutinio para hacer un seguimiento de la forma en que la UE aplica sus instrumentos (el Fondo Europeo para la Paz, las misiones de la PCSD, etc.) y usa la diplomacia a la hora de trabajar con los gobiernos socios para reforzar la forma en que estos **prestan servicios públicos** (justicia, sanidad, educación, etc.) de manera equitativa y responsable, y avanzan en sus compromisos en materia de **gobernanza**, democracia, estado de derecho, derechos humanos y rendición de cuentas. Establecer líneas rojas claras en la forma en que la UE se compromete con los gobiernos socios reforzará la credibilidad y la influencia de la UE a largo plazo.

II. Alianzas con la sociedad civil

La sociedad civil se enfrenta a un panorama de financiación marcado por fuertes recortes presupuestarios en varios Estados miembros y un espacio cívico cada vez más reducido. Su mandato como eurodiputados les permitirá remodelar la forma en que el próximo MFP asigna fondos a los actores de la sociedad civil activos en la UE y en países frágiles y afectados por conflictos. Proporcionar una financiación más a largo plazo, accesible y flexible a las OSC locales, y asociarse con ONGs internacionales, supondrá una enorme diferencia a la hora de maximizar la contribución de la UE a la paz a largo plazo.

Los eurodiputados deberían presionar a la UE para que defienda y proteja sistemáticamente un **espacio para la sociedad civil** en su diálogo político con los gobiernos socios, y garantice que sus alianzas contribuyen a salvaguardar la capacidad de los actores de la sociedad civil para llevar a cabo su trabajo, supervisar las acciones del gobierno y participar en el debate público. Asimismo, los eurodiputados deberían pedir a la UE que se **comprometa y consulte más con la sociedad civil**, en particular con los actores locales en los países frágiles y afectados por conflictos, para que su análisis de conflictos y su acción exterior reflejen las prioridades de protección y los enfoques de resolución de las comunidades locales.

III. Respuesta al conflicto

En un contexto global de creciente narrativa militarista, la UE sigue estando bien posicionada para ampliar sus capacidades de **mediación**. Los eurodiputados deberían asegurarse de que se incrementa el papel de la UE como convocante y facilitador, se da visibilidad a la mediación como herramienta de acción exterior de la UE y se aplican el Concepto de Mediación para la Paz de la UE y sus directrices.

En consonancia con sus obligaciones en materia de **sensibilidad ante el conflicto** en virtud del IVCDCI-Europa Global, la UE ha realizado progresos significativos en el desarrollo de sus procesos de análisis de conflictos y en la conexión de estos con su sistema de alerta temprana. De cara al futuro, los eurodiputados deberían supervisar el modo en que la programación de la UE se nutre de **análisis de conflictos** que se actualizan periódicamente, y promueve **la alerta y la acción tempranas**, incluso a través de un compromiso y una coordinación de alto nivel con los Estados miembros de la UE.

IV. Conectar la consolidación de la paz con todos los instrumentos exteriores de la UE

Los eurodiputados pueden reforzar la forma en que la consolidación de la paz y la sensibilidad ante los conflictos se vinculan a toda la gama de instrumentos exteriores de la UE, incluso pidiendo que la **seguridad humana** y la **protección de civiles** sean centrales en todos los compromisos de seguridad exterior de la UE. Durante las **audiencias previas al nombramiento**, la Comisión de Asuntos Exteriores tendrá la oportunidad de asegurarse de que el próximo candidato a AR apoya los compromisos y políticas de paz de la UE, y trabaja para reforzarlos. La transformación de la Subcomisión de Seguridad y Defensa (SEDE) en una **Subcomisión de Paz y Defensa** ayudaría a superar el fuerte foco puesto en la PCSD y la cooperación militar y abordar las contribuciones de la UE a la seguridad humana más holísticamente.

Los eurodiputados también deberían pedir que la **transición ecológica** de la UE sea sensible a los conflictos y contribuya a la paz. Las estrategias conjuntas para la adaptación al cambio climático, la protección del medio ambiente, la gobernanza de los recursos naturales y la producción de energía sostenible pueden servir como puntos de entrada para el diálogo y la mediación. Además, los eurodiputados deberían abogar por un uso más intencionado de la ayuda al desarrollo para abordar las causas profundas de los conflictos, lo que mejorará la aplicación del **nexo entre ayuda humanitaria, desarrollo y paz**.

Esperamos que, como diputados al Parlamento Europeo, sitúen estas prioridades en el centro de su trabajo sobre la acción exterior de la UE, y estamos listos a ofrecerles recomendaciones adicionales para llevarlas a la práctica. No duden en ponerse en contacto con nosotros si desean seguir debatiéndolas.

Atentamente,
Sonya Reines-Djivanides,
Directora Ejecutiva de EPLO